



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 001/2025 CONV FORT

El Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit, S. C. emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025 CONV FORT**, dirigida a toda persona interesada en participar como **Técnico Vacunador**, de acuerdo con lo siguiente:

Denominación del perfil	Técnico Vacunador: Proyecto de Fortalecimiento de las acciones de vacunación para aumentar la cobertura a las especies ganaderas en riesgo, además de Fortalecer el Control del Murciélagos Hematófago
Pago por dosis Aplicada.	\$15.00 (quince pesos/.00) por dosis aplicada y reportada * Conforme a la especificado en el Convenio.
Adscripción	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit, S. C. Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas
Ubicación o sede	<i>Tepic, Nayarit</i>
Tipo de contrato y régimen	Servicios Profesionales Convenidos Por Honorarios el cual está obligado a la expedición de una factura de manera mensual por las dosis aplicadas. <u>Régimen Fiscal</u> Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales y/o Régimen Simplificado de Confianza.

Responsabilidades:

De acuerdo a lo establecido en **CONVENIO DE CONCERTACIÓN Y SU ANEXO TÉCNICO**:

- I. Realizar la vacunación en especies ganaderas susceptibles a la Rabia en bovinos y especies ganaderas;
- II. Mantener la vacuna cuidando la cadena fría sin exponerla directamente al sol;
- III. Vacunar el 100% de los animales que conforman el hato igual o mayores a un mes de edad;
- IV. Realizar las constancias de vacunación por cada unidad de producción vacunada refiriendo el 100 % de los animales vacunados y su identificación
- V. Informar semanal y/o mensualmente a la Coordinación del proyecto sobre el resultado de sus acciones;
- VI. Identificar y reportar a la Coordinación del proyecto cuando existan agresiones de Murciélagos Hematófago al ganado.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 001/2025 CONV FORT

Perfil

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Técnico Agropecuario, Pasante de Médico Veterinario Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista o Carrera a fin.
Grado de avance:	Certificado, Título y Cédula Profesional o Carta de Pasante.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de previstos en el perfil
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida:**

Las personas deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Certificado o Carta de Pasante o Título y cédula profesional.
- Solicitud de empleo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Constancia de Situación Fiscal Vigente.
- Opinión de Cumplimiento formato 32-D (en sentido positivo)
- Comprobante de domicilio actual.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 001/2025 CONV FORT

- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

• Registro:

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **09:00 a 16:00 horas**, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **31 de octubre de 2025**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit, ubicado en Calle Plomeros Numero 55, Ciudad Industrial C.P. 63173, Tepic, Nayarit.

Se le informa que deberá presentarse a laborar a partir del **día siguiente en el que se realice el análisis de su cumplimiento y se les notifique de su aceptación**.

Tepic, Nayarit, a 21 de octubre del 2025.

ATENTAMENTE


C. Ismael Horacio Robledo Martínez
Presidente del Comité Estatal para el Fomento
y Protección Pecuaria de Nayarit, S. C. ✓